



COLEGIO MEDICO DEL PERÚ

CONSEJO REGIONAL XXI MOQUEGUA

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

DR. WILLIAM ALBERT PINTO SAMANEZ
DECANO

Moquegua 20 de Julio del 2020

DR. CARLOS F. OBANDO CÁRDENAS
SECRETARIO

OFICIO N° 045-2020-CRXXI/CMP

DRA. YULEIMI S. SILVA MÁLAGA
TESORERA

Señor:

DR. DANIEL J. LUNA ALATRISTA
VOCAL I

Ing. JORGE LUIS LAMA CÓRDOVA

Presidente (e) del Comando de Operaciones COVID 19 Regional Moquegua

DR. ANGEL HUGO BECERRA DEL CARPIO
VOCAL II

PRESENTE.-

Asunto: ACCIONES FRENTE A COVID 19

DR. EDWIN A. CUTIPA CAHUANA
ACCESITARIO I

DR. DANIEL D. SANCHEZ ALARCÓN
ACCESITARIO II

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y de acuerdo a lo manifestado en múltiples reuniones, respecto al fortalecimiento Hospitalario y Seguimiento Clínico, paso a detallar lo solicitado en dichas reuniones y que **requiere de atención inmediata**, ya que hasta el momento no hay una respuesta respecto a los siguientes puntos:

1. Definir como región Moquegua, cuáles son los hospitales COVID-19 de acuerdo al Plan Regional de Salud basado en infraestructura, capacidad de camas, disponibilidad de oxígeno, además del plan de contingencia ante el Colapso de estos establecimientos.
2. Conformar con urgencia una sala de monitoreo con personal exclusivo que nos brinde información real de la capacidad de camas, disponibilidad de camas, insumos, medicamentos, personal, elementos de protección personal y capacitación adecuada de su uso.
3. Asegurar disponibilidad de oxígeno a corto mediano y largo plazo a través de la implementación de plantas oxígeno, tanques criogénicos con vaporizador, compra de balones y manómetros.
4. Informar documentadamente sobre adquisición urgente de equipos biomédicos.
5. Solicitar brigadas de apoyo asistencial con Médicos y Enfermeros especialistas capacitados, que puedan ayudarnos a enfrentar esta Pandemia.
6. Realizar el análisis y fortalecer con personal de Seguimiento Clínico, que es crucial para identificar casos positivos y realizar los cercos Epidemiológicos por el bienestar de la Salud de nuestra población.
7. Pedir con urgencia la adquisición de equipamiento Biomédico, necesario para operativizar los Hospitales COVID 19 de la Región Moquegua; asimismo la urgencia de sacar las convocatorias de personal de salud, debido a que el personal Médico que estaba disponible para trabajar con nosotros ya está siendo captado por otras regiones.

Agradeciendo por la atención prestada, hago propicia la oportunidad para expresar la consideración y estima personal.

Atentamente,



COLEGIO MEDICO DEL PERU
CONSEJO REGIONAL XXI MOQUEGUA

Dr. WILLIAM A. PINTO SAMANEZ
DECANO

WAPS/DCRM
mmn/sec.
c.c. : Archivo.